

Santa Fe, 22 de mayo de 2017

VISTO el Expte. CD N° 050/17 caratulado: **POSGRADO**, iniciado por el Dirección de Posgrado de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha solicitado la designación de Jurados de Tesis del Doctorado en Ingeniería mención Sistemas de Información presentada por la **Ing. Ana Sofía ZALAZAR**, alumna de esta Facultad Regional.

Que se cumplieron las condiciones establecidas por las Ordenanzas Nros. 1313 y 823 relativas al Reglamento de Posgrado y los lineamientos curriculares del Doctorado en Ingeniería.

Que la Comisión de Posgrado de esta Facultad reunida en fecha 27-04-2017, avaló la documentación presentada y recomienda elevarla al Consejo Superior para su aprobación.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estima conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Elevar al Consejo Superior la solicitud de designación de Jurado de Tesis que actuará en la evaluación de la Tesis "**Especificación de Requerimientos para Sistemas de Información dentro del Contexto de Cloud Computing**" presentada por la **Ing. Ana Sofía ZALAZAR**, DNI N° 31.426.170, LU N° 21730, integrado por los siguientes académicos:

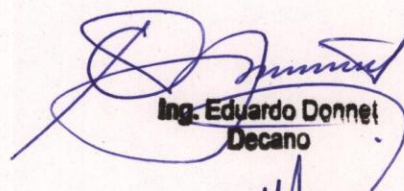
Miembros Titulares: Dr. Andrés DÍAZ PACE, Dr. German MONTEJANO, Dra. Mariela RICO


Miembros Suplentes: Dr. Matías URBIETA, Dr. Daniel RIESCO y Dr. Jorge ROA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 225

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano


Ing. Raúl Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión

